

INFORME DE GESTIÓN DE GERENCIA GENERAL A LOS SOCIOS DE VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL VICOSA CIA. LTDA. AÑO 2015

Señores Socios y Señora Comisaria de VICOSA CIA. LTDA., me dirijo a ustedes con el propósito de informarles, acerca de las actividades realizadas en representación de la empresa dentro del periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

Al igual que en los dos años anteriores he centrado el informe de gestión en seis ejes, que son determinantes en manejo de la empresa, siendo estos: Gestión del Talento Humano, Gestión Operativa, Gestión Financiera, Gestión Tecnológica, Gestión Estratégica, y Situación Legal. En cada uno podrán observar los aspectos más relevantes en la administración de la compañía, por lo que paso a detallarlos a continuación:

1. Gestión del Talento Humano.-

Al igual que en años anteriores hemos renovado alianzas comerciales, con Polygraph, Multitrabajos, y TITADSU, para evaluaciones psicológicas, Portal de selección de personal y test rápidos de drogas en los aspirantes a guardias, herramientas que han permitido minimizar considerablemente el riesgo en la contratación de personal que pueda significar una amenaza para la operatividad de la empresa.

Un hecho importante y digno de resaltar dentro del manejo del Talento Humano es la disminución del riesgo económico en lo referente a provisión actuarial de la ciudad de Quito, tal como se evidencia en los siguientes gráficos:



Pese a que se esperaba una proyección de incremento de \$ 327.078,34 en la provisión total entre jubilación y desahucio, el incremento fue de \$ 302.417,84, por lo que se logró reducir en \$ 24.660,50 la estimación de incremento del 2015.

Otro de los logros en esta área es la elaboración de la nómina del personal de Guayaquil desde la ciudad de Quito, como ya se lo realizó el anterior año con Cuenca, hecho que se retrasó por la resistencia del personal de las áreas de operaciones, recursos humanos, logística y contabilidad a cambiar el viejo esquema de trabajo por el adoptado a través de la definición de procesos implementados en nuestro sistema informático.

2. Gestión Operativa.-

Importante es destacar que debido a la crisis económica que golpeó a nuestro país desde el segundo trimestre del año 2015 con la baja en el precio del petróleo, se han suspendido varios puestos de servicio y se han terminado contratos, por la falta de liquidez del país y el cierre de operaciones de varias empresas del sector, lo que ha impactado fuertemente en la facturación de la ciudad de Quito, sin embargo pudimos

suscribir un contrato en el sector público por un monto de \$ 2'728.311,74 hay que destacar que dentro de esta área hemos logrado homogenizar los procedimientos con el propósito de brindar el mismo servicio en cualquier lugar del país, con una sola tabla de costos, igualdad en uniformes, etc..

Es importante destacar que a raíz de la implementación del centro de monitoreo de la ciudad de Guayaquil, hemos incrementado los clientes y las frecuencias de los contratos por custodios al interior de la ciudad de Guayaquil, como hacia otros destinos, lo que monetariamente nos ha representado aumentar nuestros ingresos por este concepto de \$ 84.750,99 a \$ 194.337,96 respecto al año anterior.

A raíz del contrato con la Universidad de Guayaquil hemos realizado algunas inversiones en cuanto a implementación para este contrato, que pasan a formar parte de nuestro activo, siendo los siguientes:

ADQUISICION DE ACTIVOS OPERACIONALES AÑO 2015				
FECHA	CANTIDAD	DETALLE	SUCURSAL	VALOR
30/01/2015	1	CAMIONETA CHEVROLET DMAX DIESEL DOBLE CABINA	QYE	27.170,00
19/01/2015	50	CHALUCOS ANTIBALAS NIVEL 5A	QYE	5.200,00
17/03/2015	1	MOTO	QYE	5.352,23
04/05/2015	1	MOTO HONDA	QUIPO	5.423,15
12/05/2015	1	CAMIONETA CHEVROLET DMAX DIESEL DOBLE CABINA	QUIPO	27.133,94
10/06/2015	50	CHALUCOS ANTIBALAS NIVEL 5A	QYE	10.000,00
10/06/2015	10	DETECTORES DE METAL GARRET	QYE	1.970,00
11/06/2015	80	RADIOS PORTATILES KOMMOO TDK2102	QYE	20.400,00
25/07/2015	1	ESPUM DETECTOR DE EXPLOSIVOS	QYE	100
31/07/2015	1	CHEVROLET GRAND VITARA STD	QYE	23.421,40
19/11/2015	50	CHALUCOS ANTIBALAS NIVEL 5A	QYE	15.500,00
		TOTAL ACTIVOS		141.820,81

3. Gestión Financiera.-

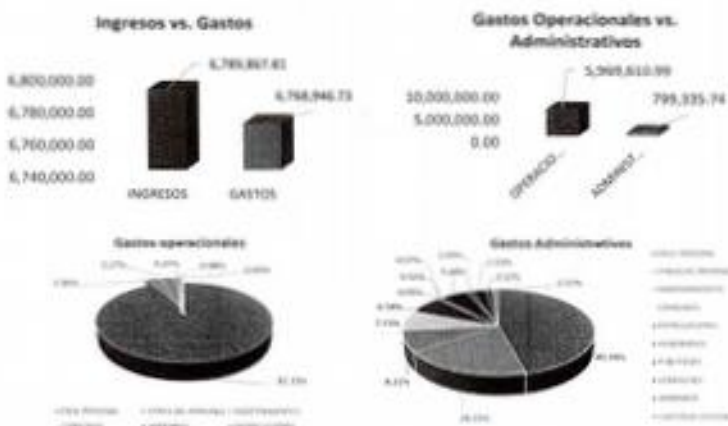
Es importante resaltar que en el período fiscal 2015 se logró un contrato con el estado por \$ 2'728.311,74 el mismo que tiene como fecha de inicio el 15 de junio de 2015, con una vigencia de 1 año calendario.

En lo referente a la Gestión Financiera es importante resaltar el adecuado manejo contable, que nos ha permitido recuperar por concepto de devolución de impuesto a la renta del año 2013 (crédito tributario), la cantidad de \$ 166.343,23, más intereses, según el siguiente detalle:

CREDITOS TRIBUTARIOS				
AÑO	PERDIDOS	RECUPERADO	INTERESES	POR RECUPERAR
2010	43.287,21	0,00	0,00	0,00
2011	112.787,09	0,00	0,00	0,00
2012	38.047,94	0,00	0,00	0,00
2013	10.580,42	166.343,23	9.815,12	0,00
2014	0,00	0,00	0,00	72.548,92
2015	0,00	0,00	0,00	118.588,82
	194.612,66	166.343,23	9.815,12	192.548,48

Es necesario indicar que, de los períodos fiscales 2010 al 2012 no se realizaron oportunamente los pedidos de devolución, ya que documentalmente la empresa no disponía de los sustentos para solicitar dicho reintegro.

Adicionalmente presento a ustedes gráficos que plasman la situación general reflejada de los balances correspondientes 2015 según el siguiente detalle:



4. Gestión Tecnológica.-

En esta área hemos tenido que realizar inversiones por \$ 8,408.00 con el propósito de adquirir licencias de Office y Windows, que la empresa no las tenía, evitando así que VICOSA siga manteniendo el riesgo de sufrir algún reclamo legal o pérdida de información, así como en la reposición de computadoras e impresoras que estaban quedando obsoletas. Importante será que a medida que se vayan reemplazando los equipos informáticos, las nuevas compras se las realice con el licenciamiento respectivo a fin de disminuir el riesgo para la empresa en este aspecto.

5. Gestión Estratégica.-

En este eje de gestión les informo que se logró lo siguiente:

Norma BASC: Se logró la re-certificación de la ciudad de Quito, Guayaquil y Cuenca, por lo que desde el año anterior las tres ciudades principales donde VICOSA mantiene presencia se encuentran certificadas bajo esta norma.

Actualización del reglamento de SSO, en este ámbito se ingresó el trámite en Quito Guayaquil y Cuenca para la actualización de los comités paritarios y la nueva aprobación del reglamento de SSO de la empresa bajo la nueva normativa cumpliendo lo requerido por ley.

6. Situación Legal:

En esta área es importante mencionar que la empresa actualmente tiene dos causas que revisten gran importancia por la cuantía de las mismas, y las detallo a continuación:

a) Escobar Mora Doris Angela (proceso 09355- 2013-1065).

Juicio planteado el 11 de noviembre de 2013, en el que demanda por un supuesto despido intempestivo y se pide la cantidad de \$ 73.278,64, este juicio está perdido en primera instancia y en sentencia el juez ordena a pagar a VICOSA la cantidad

de \$ 66.588,31 descontando los valores pagados previamente por concepto de fondo global proporcional de \$ 6.690,33. Esta sentencia fue apelada de inmediato y dentro del plazo que contempla la ley, apelación que fue concedida, en la audiencia de segunda instancia se ratificó la sentencia, ante lo cual se realiza inmediatamente la apelación, misma que es aceptada y nos encontramos a la espera de que se asigne la sala para tratar el caso en etapa de casación en la Corte Nacional de Justicia.

b) Cabrera Martínez Susana María Del Carmen (proceso 09355-2014-0581)

Juicio planteado el 14 de noviembre de 2014, en el que la demandante dice haber sido despedida después de que se le cancela \$ 30.000,00 a su salida (\$ 10.130,92 por liquidación y \$ 19.869,08 proporcional de jubilación) y plantea una demanda por \$ 29.740,07 adicionales, en este juicio se acudió con un abogado de la ciudad de Quito, para evitar contratiempos y el juicio lo hemos ganado en primera y segunda instancia.

c) Glosa del contrato del banco Nacional de Fomento (Contrato Año 2010 - 2011)

Respecto a este tema en el año 2014 recibimos una comunicación de la Contraloría General del Estado en las que se pretende establecer una glosa por una supuesta responsabilidad civil culpable, por parte de VICOSA Cia. Ltda. en la persona de su representante legal, de dos ex Gerentes del BNF y de la Directora Administrativa del BNF de la época, el monto de la glosa que se pretende imponer es de \$232.797,77.

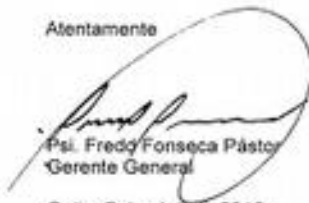
Es importante indicar como lo hice el año anterior, que tenemos el convencimiento de que los valores pre determinados por Contraloría, corresponden a servicios efectivamente prestados, sin embargo existe la dificultad en poder demostrarlo, ya que no hemos recibido ni del Anterior Gerente General ni de la persona que lideró este proyecto en la parte administrativa, el sustento o detalle de servicios que acompañaba cada factura, sin embargo se ha realizado hasta donde ha sido posible una re construcción de cierta información, e incluso se ha logrado contactar con la Señora Migdalia Bajaña, para tratar de coordinar documentación y argumentos de defensa, con los que esperamos desvirtuar esta presunción de responsabilidad.

Una vez realizadas estas gestiones contestamos el escrito dentro de los plazos que contempla la ley y aún nos encontramos expectantes de la revisión de Contraloría a fin de poder tener algo más de claridad en lo referente a este tema.

Aspiramos a que este caso no tenga un desenlace a corto plazo, sino en el lapso de uno a dos años más agotadas todas las instancias, tiempo en el que esperamos poder esclarecer y sustentar adecuadamente lo que en su momento no se realizó a fin de minimizar o eliminar el riesgo para la compañía.

Por su atención y confianza expreso a ustedes mi sincero agradecimiento.

Atentamente



Ps. Fredy Fonseca Pastor
Gerente General

Quito, 7 de abril de 2016